

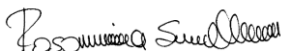


FUNDACIÓN PROYECTO TITI
NIT. 802.022.886-2
Estados Financieros Individuales a
31 de diciembre de 2025 y 2024 junto con sus Notas,
Revelaciones e Informe del Revisor Fiscal

FUNDACION PROYECTO TITI
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

		Al 31 de Diciembre 2025	Al 31 de Diciembre 2024	VARIACIONES	
	Notas			VALORES	PORCENTAJES
ACTIVO					
Activo Corriente					
Efectivo Equivalentes a efectivo	5	877.841.995,89	1.045.220.966,44	- 167.378.970,55	-16%
Instrumentos Financieros-Inversiones	6	534.390.653,73	494.652.849,44	39.737.804,29	8%
Instrumentos Financieros. Cuentas por cobrar	7	230.608.628,97	209.712.458,61	20.896.170,36	10%
Inventarios	8	85.419.801,90	88.399.218,16	- 2.979.416,26	-3%
		1.728.261.080,49	1.837.985.492,65	-109.724.412,16	-6%
Activo No Corriente					
Propiedad Planta y Equipos	9	10.326.673.020,56	10.134.500.058,16	192.172.962,40	2%
		10.326.673.020,56	10.134.500.058,16	192.172.962,40	2%
TOTAL ACTIVO		12.054.934.101,05	11.972.485.550,81	82.448.550,24	1%
PASIVO					
Pasivo Corriente					
Cuentas por pagar-Instrumentos Financ.	10	87.807.136,86	300.261.297,07	- 212.454.160,21	-71%
Impuestos	10	2.864.739,25	6.914.000,00	- 4.049.260,75	-59%
Pasivos Laborales	11	220.550.803,00	179.030.013,09	41.520.789,91	23%
Otros Pasivos	12	793.062.536,88	801.886.016,00	- 8.823.479,12	-1%
Pasivo no corriente					
Cuentas por pagar-Instrumentos Financ.	10	0,00	0,00	-	
TOTAL PASIVO		1.104.285.215,99	1.288.091.326,16	-183.806.110,17	-14%
PATRIMONIO					
Fondo Social	13	1.000.000,00	1.000.000,00	-	0%
Superávit de Capital por Donación	13	5.526.962.254,28	5.348.687.054,44	178.275.199,84	3%
Asignaciones Permanentes.	13	423.011.528,25	423.011.528,25	-	0%
Resultados del Ejercicio	13	87.979.460,57	53.630.259,72	34.349.200,85	64%
Resultados de ejercicios anteriores	13	4.837.609.381,51	4.783.979.121,79	53.630.259,72	1%
Implementación NIIF	13	74.086.260,45	74.086.260,45	-	0%
TOTAL PATRIMONIO		10.950.648.885,06	10.684.394.224,65	266.254.660,41	2%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		12.054.934.101,05	11.972.485.550,81	82.448.550,24	1%

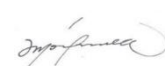
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



ROSAMIRA GUILLEN MONROY
Representante Legal



ROBERTO D. ARAZO OSPINO
Revisor Fiscal-TP 30764-T

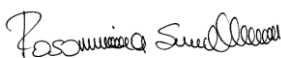


MÓNICA PINILLOS COMAS
Contador TP 113877-T

FUNDACION PROYECTO TITI
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y GANANCIAS ACUMULADAS COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

		Al 31 Diciembre 2025	Al 31 Diciembre 2024	VARIACIONES VALORES	PORCENTAJE
	Notas				
INGRESOS ORDINARIOS					
Ingresos Operacionales	14	49.455.569,00	51.505.586,22	-2.050.017,22	-4%
Ingresos no Operacionales	14	4.255.125.390,04	3.151.812.361,85	1.103.313.028,19	35%
Utilidad Bruta		4.304.580.959,04	3.203.317.948,07	1.101.263.010,97	34%
Gastos operacionales					
Gastos de Administración	15	4.106.638.706,61	3.140.301.285,81	966.337.420,80	31%
Gastos de Ventas	15	104.784.527,92	88.547.236,08	16.237.291,84	18%
Costos de Ventas	15	33.401.000,61	29.899.876,36	3.501.124,25	12%
Total Costos y Gastos		4.244.824.235,14	3.258.748.398,25	986.075.836,89	30%
Utilidad operacional		59.756.723,90	-55.430.450,18	115.187.174,08	-208%
Ingresos Financieros	14	55.691.006,69	142.817.344,83	-87.126.338,14	-61%
Gastos Financieros y diversos	15	25.494.270,02	31.032.634,93	-5.538.364,91	-18%
Utilidad antes de impuesto.		89.953.460,57	56.354.259,72	33.599.200,85	60%
Impuesto de Renta Corriente	16	1.974.000,00	2.709.000,00	-735.000,00	-27%
Impuesto de Renta No Corriente	16	0,00	15.000,00	-15.000,00	-100%
Utilidad neta/ Excedente neto Contable		87.979.460,57	53.630.259,72	34.349.200,85	64%

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



ROSAMIRA GUILLEN MONROY
Representante Legal



ROBERTO D. ARAZO OSPINO
Revisor Fiscal



MÓNICA PINILLOS COMAS
Contador

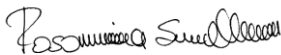
Tarjeta Profesional No. 30764-T

Tarjeta Profesional No 113877-T

FUNDACIÓN PROYECTO TITI
ESTADO DE CAMBIOS CONSOLIDADO EN EL
PATRIMONIO
PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE
2025

		Fondo	Asignaciones	Ajustes	Superávit	Resultados	Total
		Social	Permanentes	Niif	capital	del Ejercicio	Patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	\$	1.000.000,00	423.011.528,25	74.086.260,45	186.305.249,00	4.783.979.121,79	5.468.382.159,49
Superávit de Capital					5.162.381.805,44		5.162.381.805,44
Resultado del ejercicio						53.630.259,72	53.630.259,72
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	\$	1.000.000,00	423.011.528,25	74.086.260,45	5.348.687.054,44	4.837.609.381,51	10.684.394.224,65
Superávit de capital					178.275.199,84		178.275.199,84
Resultado del ejercicio						87.979.460,57	87.979.460,57
Saldo al 31 de Diciembre de 2025	\$	1.000.000,00	423.011.528,25	74.086.260,45	5.526.962.254,28	4.925.588.842,08	10.950.648.885,06

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



ROSAMIRA GUILLEN MONROY
Representante Legal



ROBERTO D. ARAZO OSPINO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 30764-T

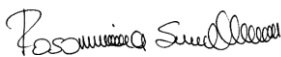


MÓNICA PINILLOS COMAS
Contador
Tarjeta Profesional No 113877-T

FUNDACIÓN PROYECTO TITÍ
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

	Año terminado al 31 de diciembre de 2025		Año terminado al 31 de diciembre de 2024
Excedente neto del ejercicio	87.979.460,57		53.630.259,72
Ajustado por:			
Depreciación de propiedades y equipo	50.306.449,62		42.484.561,93
Cambios en el capital de trabajo:			
Cuentas por cobrar	- 20.896.170,36		10.337.674,02
Inventarios	2.979.416,26	-	32.750.124,48
Proveedores	- 399.830,99	-	1.865.439,01
Impuestos	- 4.049.260,75	-	2.768.816,60
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	- 212.054.329,22		232.226.478,67
Obligaciones laborales	41.520.789,91		40.669.867,09
Otros pasivos no financieros	- 8.823.479,12	-	2.945.518.558,43
Efectivo neto utilizado a las operaciones	- 63.436.954,08	-	2.603.554.097,09
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento inversiones	- 39.737.804,29		122.444.446,69
Adquisiciones de propiedades y equipo	- 242.479.412,02	-	5.351.096.342,02
Aumento superavit	178.275.199,84		5.162.381.805,44
Efectivo utilizado en las actividades de inversión	- 103.942.016,47	-	66.270.089,89
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Aumento a obligaciones financieras			
Efectivo generado por las actividades de financiación		-	-
Incremento / (Decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	- 167.378.970,55	-	2.669.824.186,98
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	1.045.220.966,44		3.715.045.153,42
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	877.841.995,89		1.045.220.966,44

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



ROSAMIRA GUILLEN MONROY
Representante Legal



ROBERTO D. ARAZO OSPINO
Revisor Fiscal-TP 30764-T



MÓNICA PINILLOS COMAS
Contador- TP 113877-T

Notas y Revelaciones a los Estados Financieros

1. Información General

La Fundación Proyecto Tití es una entidad de carácter privado, que tiene por objeto la conservación de la biodiversidad de Colombia, con énfasis en la conservación del Tití Cabeciblanco y el ecosistema de bosque seco tropical a través de políticas que aseguren la conservación de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente.

La Fundación tiene dentro de sus principales actividades la investigación científica sobre la flora y la fauna nativas de Colombia, en con énfasis particular en estudios de desarrollo que ayuden a la conservación del Tití Cabeciblanco y del ecosistema de bosque seco tropical, la ejecución de programas permanentes de educación, investigación básica y aplicada y de conservación, incentivar programas de cooperación e intercambio con entidades públicas o privadas, preservar la diversidad genética, contribuir de manera efectiva y permanente a través de su labor investigativa y divulgativa, facilitar el desarrollo de alternativas económicas para ayudar a las comunidades locales a conservar la vida silvestre y los habitats naturales, entre otras necesarias para el desarrollo de su objeto social.

La Fundación Proyecto Tití, identificada con NIT 802.022.886-2, es una entidad sin ánimo de lucro, de carácter privado, constituida mediante Acta del 20 de enero del 2004, e inscrita en la Cámara de Comercio de Barranquilla y ante la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales el 8 de enero del 2004.

Para el desarrollo de su objeto social, la entidad posee oficinas en arriendo ubicadas en la ciudad de Barranquilla en la calle 77 # 65-37, Local 208, y subsedes con oficinas en las localidades de Luruaco (Atlántico), San Juan Nepomuceno (Bolívar) y Colosó (Sucre).

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la dirección ejecutiva el día 22 de Marzo de 2026. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los miembros de la Junta Directiva.

Su duración es INDEFINIDA.

2. Bases de preparación y principales políticas contables

Los estados financieros individuales de la Fundación Proyecto Tití se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2009.

Los estados financieros de la Fundación Proyecto Tití al 31 de diciembre de 2025 corresponden a los estados financieros preparados de acuerdo con el marco técnico normativo basado en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes Grupo Dos aplicables en Colombia. Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

a. Política de Contabilidad Básica

La contabilidad y los estados financieros de la Fundación Proyecto Tití se ciñeron a las Normas Internacionales de Información Financiera establecidas; éstos han sido preparados sobre la base del costo histórico con posibles excepciones en instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable como se explica en las políticas contables descritas más adelante.

Globalmente el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pago por transferir un pasivo en una transacción realizada entre participantes del mercado en fecha de medición.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF requiere el uso de estimados contables; igual la dirección ejercerá su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las áreas que determinan un mayor grado de complejidad

o áreas en las cuales los supuestos estimados son significativos para los estados financieros, los describimos más adelante en estimados y criterios contables relevantes.

b. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de Revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que se puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la presentación y preparación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio. Generalmente se considera material las partidas que superen el 5% con respecto a un determinado total de los citados anteriormente.

2.1. Transacciones en moneda extranjera

2.1.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación Proyecto Tití se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación Proyecto Tití.

2.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos, desde la fecha de adquisición de la inversión, y deben tener un riesgo muy bajo de alteraciones en su valor y que sea considerado como un equivalente en efectivo, no sólo debe ser fácilmente convertible y tener un vencimiento a corto plazo, sino que también debe ser considerado por la Fundación Proyecto Tití, como un medio para la cancelación de pasivos y no como una inversión o para cualquier otro propósito. De acuerdo con esto no todas las inversiones a corto plazo que respondan a la definición de equivalentes de efectivo deben ser tratados como tales.

Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

2.3. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros-inversiones están representadas en títulos valores y demás documentos a cargo de entidades de reconocida solidez y manejo económico, con el ánimo de derivar rentas fijas o variables constituidas como certificados de depósitos, y bonos que corresponden en un porcentaje a activos corrientes y se registran por el valor nominal.

2.3.1. Activos financieros

La Fundación Proyecto Tití clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

Instrumento de deuda

(a) Activos financieros al costo amortizado

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" sólo si los siguientes criterios se cumplen: 1) el objetivo del modelo de negocio de la Fundación Proyecto Tití no es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y 2) los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago. No hay aplicabilidad en la misma en o inherente al objeto social de la Fundación.

(b) Activos financieros al valor razonable

Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumple, el instrumento de deuda se clasifica como medido al "valor razonable con cambios en resultados".

2.3.2. Reconocimiento y medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Fundación Proyecto Tití se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Fundación Proyecto Tití ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Fundación Proyecto Tití valora los activos financieros a su valor razonable más en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas) / ganancias - neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

La Fundación Proyecto Tití debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

2.3.3 Deterioro de los activos financieros

Activos medidos al costo amortizado

La Fundación Proyecto Tití evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

2.3.4. Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Fundación Proyecto Tití tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

2.4. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con oficinas, vehículos, muebles y enseres y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo). Las propiedades, planta y equipo se reconocen inicialmente a su costo histórico. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos.

Medición posterior al reconocimiento inicial: La Fundación Proyecto Tití medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas en caso de que existan al final de cada período.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Fundación Proyecto Tití y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de las reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Cuando se vende o retira uno de estos activos, el costo y la depreciación acumulada hasta la fecha del retiro se cancelan y la pérdida o la ganancia se incluyen en los resultados del período.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

La vida útil y las tasas anuales de depreciación son las siguientes:

	Vida útil
Equipo de oficina	5-10 años
Equipo de computo	4-6 años
Vehículos	5-20 años
Construcciones y Edificaciones	20-70 Años

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisarán y ajustarán, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

2.4.1. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.5. Beneficios a empleados

(a) Beneficios a corto plazo

La Fundación Proyecto Tití reconoce los beneficios a empleados como obligaciones de corto plazo en los resultados del ejercicio en la medida en que el empleado preste sus servicios a la Fundación Proyecto Tití, a cambio de sus salarios y prestaciones sociales. Se reconoce un pasivo cuando un empleado entregue servicios a cambio de beneficios salariales que serán pagados en el futuro, descontados los valores ya pagados. Algunos beneficios a empleados a corto plazo que otorga la Fundación Proyecto Tití son: sueldos y salario, aportes a seguridad social, permisos remunerados, incapacidades por enfermedad, prestaciones sociales y parafiscales. Todos los beneficios a empleados catalogados como corto plazo se medirán de acuerdo con los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios, es decir, lo establecido por la normatividad laboral y/o los planes de beneficios acordados con el empleado. Su valor se reconocerá de acuerdo con el último salario o con el salario promedio, lo que establezca la norma laboral, y no será objeto de descuento.

(b) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

De acuerdo con la legislación colombiana corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la Fundación Proyecto Tití unilateralmente decide otorgar a sus empleados.

2.6. Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando la Fundación Proyecto Tití tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.7 Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferida si estuviésemos obligados a efectuarla. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas especialmente para este tipo de entidades como son las ESAL, a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Fundación Proyecto Titi, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos por egresos no procedentes y basados en el artículo 19 del E.T y Decreto reglamentario 2150, que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen. En estos momentos no aplican para la entidad.

Se reconocen impuestos sobre la renta diferidos por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporarias es controlada por la Fundación Proyecto Tití y es probable que las diferencias temporarias no se reviertan en un momento previsible en el futuro. En estos momentos no aplican para la Fundación.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

2.8. Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La Fundación Proyecto Tití reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Fundación Proyecto Tití, tal como se describe a continuación. La Fundación Proyecto Titi basa su estimación de devoluciones sobre la base de los resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y las características específicas de cada acuerdo.

Los ingresos son reconocidos en el mes en que fueron prestados los servicios o recibida las donaciones. En cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, los ingresos, costos y gastos se deben reconocer de tal manera

que se logre un adecuado registro de las operaciones, en la cuenta apropiada y por el monto correcto, en el período correspondiente (sistema de causación) para obtener el resultado neto y justo del ejercicio.

2.8.1. Prestación de servicios

Los ingresos son reconocidos en el mes en que fueron prestados los servicios. En cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, los ingresos, costos y gastos se deben reconocer de tal manera que se logre un adecuado registro de las operaciones, en la cuenta apropiada y por el monto correcto, en el período correspondiente (sistema de causación) para obtener el resultado neto y justo del ejercicio.

La realización del ingreso se perfecciona con la entrega del servicio a satisfacción del cliente.

El monto para reconocer es el valor razonable de la contrapartida a recibir. Este valor puede ser el valor nominal establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales, a menos que se pacten plazos de pago por encima de los comercialmente aceptados. En este último caso, el valor razonable estará determinado por el valor presente de los pagos futuros.

2.8.2. Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o préstamo está deteriorada, la Fundación Proyecto Tití reducirá el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

3. Estimados contables críticos

La Dirección de la Fundación Proyecto Tití hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación Proyecto Tití en la preparación de los Estados Financieros:

3.1. Deterioro de activos no monetarios

La Fundación Proyecto Tití evaluará anualmente si sus propiedades, planta y equipos, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Fundación Proyecto Tití no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

3.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Dirección de la Fundación Proyecto Tití respecto del nivel de utilización de los activos. La Fundación Proyecto Tití revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

3.3. Impuesto sobre la renta

La Fundación Proyecto Tití está sujeta a las regulaciones Colombianas en materia de impuestos inherentes a las entidades sin ánimo de lucro. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos basados en egresos no procedentes. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Fundación Proyecto Tití evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Fundación Proyecto Tití. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Fundación Proyecto Tití evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registrarán de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

3.4. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Fundación Proyecto Tití para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Fundación Proyecto Tití aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

3.5. Deterioro de cuentas por cobrar

La Fundación Proyecto Tití revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Fundación Proyecto Tití realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Fundación Proyecto Tití. La Dirección utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

4. Adopción de las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2025	2024
Caja	12.360.100,00	14.155.000,00
Bancos	865.481.895,89	1.031.065.966,44
CDT Inferior a 90 días	0,00	0,00
Total	877.841.995,89	1.045.220.966,44

Se tiene como política el mantener como recursos disponibles en cuentas bancarias el valor de las obligaciones de carácter operativo como son, el pago de la nómina de los empleados, los aportes de seguridad social y parafiscales, pago a proveedores y gastos de sostenimiento inherentes a la actividad principal.

Mes a mes la Fundación tiene control interno elaborar conciliaciones bancarias basadas en la información contable y los extractos y confirmaciones bancarias emanadas de la entidad financiera con la que se mantiene apertura.

Las cajas menores fueron ajustadas bajo NIIF para reflejar el valor neto de los fondos disponibles previa presentación de los respectivos reembolsos de caja menor, debidamente conciliados

No existen restricciones de ninguna índole sobre las cuentas bancarias.

Todas las partidas de bancos están apropiadamente conciliadas con los extractos.

6. Instrumentos Financieros-inversiones A corto Plazo

	2025	2024
CDT Superior a 90 días	534.390.653,73	494.652.849,44
Total	534.390.653,73	494.652.849,44

Este valor corresponde al certificado de depósito a término con una periodicidad de pago superior a los 90 días, los cuales representan fondos para proyectos de expansión de la reserva y operatividad a largo plazo, estos corresponden a: CDT N, 25502228426 por \$534.390.653.73(tasa efectiva 8.95 EA) a 180 días constituido el 3 de octubre de 2025.

7. I.F-Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

	2025	2024
Cientes	44.907.686,00	2.237.000,00
Anticipos y Avances	86.424.982,00	73.998.717,00
Impuestos por Cobrar	11.537.695,59	10.815.994,29
Depósitos	4.516.500,00	4.516.500,00
Reclamaciones	551.688,00	551.688,00
Promesa de Compra Venta	21.550.000,00	58.758.150,00
Deudores Varios	18.852.865,10	16.313.943,00
Préstamos a Empleados	42.267.212,28	42.520.466,32
Total	230.608.628,97	209.712.458,61

Los rubros más significativos de las cuentas por cobrar (37%) corresponde a la cuenta de anticipos y avances efectuados a proveedores y a contratistas para adecuación de la vía de ingreso a la estación de campo en donde se ubica el vivero en el sector de santa rosa (municipio de san juan de Nepomuceno) y ajuste al sistema hidráulico y adecuación de la cubierta de la cocineta de la estación de interpretación. En segundo renglón con el 19% del rubro total se encuentra la cuenta de clientes nacionales como cuenta relevante las facturas adeudadas por la Fundación del Alto del Magdalena por la suma de \$40.070.000 en marco de un convenio suscrito con esa Fundación. Las otras cuentas por cobrar representan el rubro la cartera de promesas de compra venta de predio, retenciones en la fuente de las cuales fuimos objeto, préstamos a empleados como política de beneficios, saldo a favor en declaraciones tributarias y deudores varios.

El análisis de la cartera por edades de la cuenta de cliente es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Hasta 90 días	2.277.316	1.809.000
Entre 91 y 120 días	14.581.370	428.000
Más de 120 días	28.049.000	
Total	44.907.686	2.237.000

Se hizo una gestión de cobro de estas facturas, en particular con la Fundación del Alto Magdalena que su deuda ascendía a \$40.070.000 que correspondía al 89% del rubro total, se recibió el pago de estas facturas en el mes de febrero del 2026. Del total de la cartera de \$44.907.686 al cierre de los estados financieros se presenta un saldo de \$1.343.804 con compromiso de pago por parte del cliente al finalizar el mes de marzo 2026.

8- Inventarios

	2025	2024
Inventario de Ecomochilas recicladas y material plástico reciclado y otros	85.419.801,90	88.399.218,16
Total	85.419.801,90	88.399.218,16

Los Inventarios corresponden en un 73% a la compra de los productos elaborados por artesanas pertenecientes a la Asociación de Artesanas Unidas de Los Límites – ASOARTESANAS y artesanas de la comunidad de Hobo, para apoyar en la comercialización de sus productos y dando cumplimiento a la ejecución del plan estratégico de la Fundación Proyecto Tití, en relación a la táctica de generación y fomento de alternativas viables y sostenibles de ingresos de las comunidades aledañas a los parches de bosque que la Fundación conserva, generando ingresos a estas comunidades y así mismo disminuir la presión que estas poblaciones ejercen sobre el bosque seco tropical al no tener recursos para el sostenimiento de sus familias.

9- Propiedad, Planta y Equipo

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipos Computación	Maq, equipos de oficina, científicos vehículos y otros	Total
Año terminado al 31 de diciembre de 2024					
Saldo al comienzo del año	4.512.895.223	165.356.790	66.700.014	80.936.251	4.825.888.278
Adiciones	5.250.402.912	55694048	22.055.403	23.383.879	5.351.536.242
Retiros	0	0	0	0	0
Traslados	0	0	0	0	0
Cargo de depreciación	0	-2.870.706	-24.569.853	-15.483.903	-42.924.462
Saldo al final del año	9.763.298.135	218.180.132	64.185.564	88.836.227	10.134.500.058
Al 31 de diciembre de 2024					
Costo	9.763.298.135	245.436.549	202.477.851	246.906.166	10.458.118.701
Depreciación Acumulada	0	-27.256.417	-138.292.287	-158.069.939	-323.618.643
Costo neto	9.763.298.135	218.180.132	64.185.564	88.836.227	10.134.500.058
Año terminado al 31 de diciembre de 2025					
Saldo al comienzo del año	9.763.298.135	218.180.132	64.185.564	88.836.227	10.134.500.058
Adiciones	195.782.104	0	37.610.098	9.087.210	242.479.413
Retiros	0	0			0
Traslados	0	0	0	0	0
Cargo de depreciación	0	-3.633.681	-30.856.447	-15.816.321	-50.306.450
Saldo al final del año	9.959.080.239	214.546.451	70.939.214	82.107.116	10.326.673.021
Al 31 de diciembre de 2025					
Costo	9.959.080.239	245.436.549	240.087.949	255.993.376	10.700.598.113
Depreciación Acumulada	0	-30.890.098	-169.148.734	-173.886.260	-373.925.093
Costo neto	9.959.080.239	214.546.452	70.939.214	82.107.116	10.326.673.021

Los Activos Fijos, representan el 85.66% de los activos totales. Dentro del rubro de activos fijos cabe resaltar los terrenos rurales los cuales representando un 96.44% de la totalidad de las propiedades, planta y equipos, Esta expansión de nuestra reserva afianza nuestro objetivo misional de conservación del tití cabeciblanco, resaltando para el año 2025 la adquisición del Predio denominado Montalvo (22 Hectáreas) ;(ver nota No.13 Patrimonio). Cabe resaltar que en el año 2025 se culminó el proceso legal de escritura del Predio Pintura San Francisco (Mat 062-14592) que pertenece a la reserva natural llamada Santa Helena, predio incluido en la ampliación de la reserva natural Los Tities de San Juan que fue autorizada en acta No. 73 del consejo directivo de abril 8 de 2024. El resto corresponde a los muebles y enseres, equipos de cómputo y los equipos científicos, de laboratorio y vehículos para desarrollar nuestro programa de investigación del Tití Cabeciblanco y de restauración y conectividad de bosques. Estas partidas están registradas al costo.

Se aplica depreciación en línea recta a los activos depreciables, no los relacionados con la inversión, de acuerdo con los estimativos de vida útil de los respectivos activos.

Durante los años 2025 y 2024, La Fundación Proyecto Titi no capitalizó costos por intereses.

Ningún activo de la Fundación Proyecto Titi ha sido otorgado como garantía de pasivos.

Todos los rubros de edificio, muebles y enseres, equipos de cómputo y vehículos son de propiedad de la Fundación.

Pasivos financieros medidos a valor razonable

10 -11 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	2025	2024
Proveedores Nacionales	721.010,00	1.120.840,99
Costos y gastos por pagar	87.086.126,86	299.140.456,08
Impuestos,gravámenes y tasas	2.864.739,25	6.914.000,00
Pasivos Laborales	220.550.803,00	179.030.013,09
Total	311.222.679,11	486.205.310,16

Los proveedores y acreedores en general representan el 28% del rubro total de estos pasivos. Los impuestos fueron liquidados de acuerdo con las normas tributarias en Colombia. El saldo de la cuenta de pasivos laborales está representado por las obligaciones de la carga prestacional contraída por la Fundación Proyecto Titi con sus empleados, tales como son cesantías, intereses sobre cesantías y vacaciones y representan el 70% del total del rubro.

12. Otros pasivos no financieros

	2025	2024
Anticipos y Avances Recibidos	4.050.644,00	4.501.952,00
Otros pasivos para proyectos	789.011.892,88	797.384.064,00
Total	793.062.536,88	801.886.016,00

El saldo de esta cuenta está representado en un 99.48% por los aportes recibidos de entidades que apoyan proyectos de la Fundación, podemos resaltar el aporte de Wildlife Conservation Network por la suma de \$397.057.304 para restauración de

bosques, caracterizaciones y proyecto coexistencia animal para la Reserva Los Tities de San Juan; aporte de World Land Trust para créditos de carbono en la reserva por \$162.563.408; aporte de Wildlife Conservation Network para inversiones en la reserva por \$175.900.000, aportes para programas sociales de Fundación por Zoológicos europeos (Wellington Zoo y Shaldon Zoo) que suman \$12.922.701.88 y aportes convenio con Promigas S.A. para el año 2026 por la suma de \$13.644.415.

13. Patrimonio

	2025	2024
Fondo Social	1.000.000,00	1.000.000,00
Superávit de Capital por Donación	5.526.962.254,28	5.348.687.054,44
Asignaciones Permanentes	423.011.528,25	423.011.528,25
Excedente del Ejercicio	87.979.460,57	53.630.259,72
Excedentes de Ejercicios Anteriores	4.837.609.381,51	4.783.979.121,79
Implementación de Niif	74.086.260,45	74.086.260,45
Total	10.950.648.885,06	10.684.394.224,65

El patrimonio de la entidad está conformado por el fondo social aportado por los Benefactores Fundadores o iniciadores. Las asignaciones permanentes aprobadas en las Asambleas con los excedentes contables de los años 2007, 2008, 2009 y 2012, fueron utilizadas para la compra de hectáreas de terrenos con el fin de establecer una reserva natural en el Municipio de San Juan de Nepomuceno con la finalidad de lograr una mayor cobertura del área del hábitat de conservación del Titi Cabeciblanco. El incremento del superávit por donación por valor de \$178.275.199.84 con respecto al año anterior corresponde a la adquisición de un predio denominado Predio Montalvo para la conservación del titi cabeciblanco y su hábitat, para tal efecto se recibió donación por parte de World Land Trust para la adquisición de este predio y así poder ampliar la reserva natural en el municipio de San Juan de Nepomuceno, este predio está identificado con Matricula No. 062-21320 y con un área de 22 hectáreas más 9.965 m2.

Las demás partidas reflejan los excedentes de ejercicios anteriores, la implementación de NIIF y el Excedente del ejercicio contable 2025 que asciende a la suma de \$87.979.460.57

14. Ingresos Ordinarios

	2025	2024
Ingresos Operacionales Netos	49.455.569,00	51.505.586,22
Ingresos No Operacionales	4.255.125.390,04	3.151.812.361,85
Total	4.304.580.959,04	3.203.317.948,07

Los ingresos operacionales corresponden a las actividades de apoyo al objeto social de la entidad a través de la comercialización de Eco mochilas elaboradas con bolsas plásticas recicladas compradas a artesanas de la Asociación de Artesanas de Los Límites y tities de peluche y llaveros elaborados a mano por artesanas de la comunidad de Hobo representando el 76.84% de este rubro; el resto corresponde a la comercialización de productos de otros proveedores. Comparativamente con el año 2024 se observa una disminución de estos ingresos del 3.98%.

Estas actividades al aplicar los costos de ventas y los gastos asociados para su desarrollo no generaron utilidad económica para la Fundación, pero se han mantenido por el gran impacto de atacar las amenazas directas sobre los parches de bosque seco tropical que protegemos y como estrategia de posicionamiento de Titi Cabeciblanco como símbolo de conservación plasmadas en nuestro plan estratégico.

Los ingresos No Operacionales cuyo componente predominante son las donaciones, los detallamos como siguen:

	2025	2024
Donaciones	4.154.972.473,54	2.948.602.847,86
Reintegro de costos	3.429.295,73	0,00
Indemnizaciones Reconoc. Incapacidades	34.119.718,00	11.957.847,00
Fundación. Altos del Magdalena	40.070.000,00	40.070.000,00
Convenio conserva Aves-Fundaherencia	6.241.747,00	89.558.253,00
Convenio Promigas	12.053.308,00	52.842.988,00
Convenio Forestal Monterrey Colombia	3.600.000,00	0,00
Contrato Puerto Bahía		1.960.000,00
Diversos	638.847,77	6.820.425,99
Total	4.255.125.390,04	3.151.812.361,85

Existen una donación direccionada a la compra de tierra “predio Montalvo” la cual fue llevadas al patrimonio como superávit de capital, como se explica en la Nota a los estados financieros No. 13.

Estos ingresos extraordinarios o no operaciones corresponden en su mayor concentración en las donaciones recibidas por la Fundación para el desarrollo de sus programas de investigación, educación, comunitarios restauración y conectividad de bosques. Estas donaciones representan el 97.64% del total de este rubro, y cabe resaltar las donaciones entregadas a través de WCN (Wildlife Conservation Network), que corresponden al 70% del total de las donaciones con \$2.941.027.284.12. Otras entidades internacionales como Word Land Trust, Zoo, Proyecto Tití Inc, Tierparkvereinigung Neumunster EV, Bio Parc Geneve SA, Verein Tiergarten E.V., Fondation de France, Rotterdam Zoo Holanda, Zoo La Barben, Artis Zoo, Biotropica, IUCN, Zoo La Palmyre, Found For Nature The Whitley, Zoo Francia Bensacon, Zoo Du Basin Arcachon, Shaldon Zoo, Conservation Connect, Sound Right, Hertfordshire Zoo Inglaterra; donaciones nacionales recibidas de Fundación Parque Jaime Duque, Galavanta Travel SAS, Fundación Educativa Rochester, Viajar Ltda, Nutresol SAS, Fsq Group SAS, Conaseguros Limitada, Cs Cargo SAS, Administradora de Hoteles GMH S.A., Química Líder SAS, Compañía de Jesús Colegio San José, Crepes & Waffles S.A., Colegio Británico Internacional SAS, Pirotecnica Ingeniería SAS, Metropolitan Touring Colombia SAS, W & B Fauna Consultores SAS, Pure Colombia SAS, Behar SAS, Eco Fab Lab Karibe SAS, Fundación Atlántico Mas Verde, y personas naturales que han apoyado nuestra labor de conservación del titicabeciblanco y de su hábitat.

Los otros rubros corresponden a ingresos por convenios con Promigas S.A., (el cual representa una disminución con respecto al año anterior de acuerdo a las cláusulas establecidas en el convenio correspondiente a los valores del mantenimiento de la siembra de árboles para restauración de bosques), convenio Fundación Altos del Magdalena, Fundación Herencia Ambiental, convenio Forestal Monterrey Colombia, reintegros de costos y gastos y reconocimientos de incapacidades de EPS y ARL.

14 ingresos Financieros

	2025	2024
Intereses	55.691.006,69	142.817.344,83
Total	55.691.006,69	142.817.344,83

Los intereses financieros generados por los Certificados de Depósito a Término y los intereses por la cuenta de ahorros y la cuenta corriente de recaudo que posee la Fundación, con respecto al 2024 se presenta una disminución del 61%

15. Gastos Operacionales

Gastos de Personal	2.393.070.503,09	1.914.502.386,35
Honorarios	158.998.520,00	117.814.000,00
Impuestos	20.734.959,37	17.679.797,15
Arrendamientos	70.988.446,34	64.876.986,33
Contribuciones y Afiliaciones	24.357.600,00	23.047.100,00
Seguros	19.042.041,00	20.875.575,04
Servicios	99.508.910,39	95.940.554,39
Gastos de Investigación	11.521.304,98	15.753.708,50
Gastos de Educación	100.003.437,96	210.061.539,20
Proyecto Conectividad	578.956.508,80	271.663.778,09
Gastos publicidad	34.741.394,00	18.343.047,25
Gastos legales	7.355.370,00	3.331.735,00
Mantenimiento y Reparaciones	49.041.242,11	49.831.906,55
Gastos de viaje	24.080.000,43	37.498.201,00
Depreciaciones	50.306.449,62	42.924.461,93
Diversos	463.932.018,52	236.156.509,03
Total	4.106.638.706,61	3.140.301.285,81

Se relacionan al detalle los conceptos de los gastos durante el año 2025, siendo el rubro más significativo los gastos de personal que representan el 58.27% del total del rubro, y los gastos incurridos en el proyecto de conectividades de bosques desarrollado en el municipio de San Juan de Nepomuceno que alcanzan el 14% de los gastos totales, se resaltan de igual manera los gastos incurridos en la ejecución del programa de Investigación y de Educación, y en el rubro de diversos correspondientes a gastos operativos generales que alcanzan 11.39% del total de los gastos operacionales.

15 Costos de Comercialización

	2025	2024
Costo de Venta	33.401.000,61	29.899.876,36
Total	33.401.000,61	29.899.876,36

Estos son los costos de ventas producto de la comercialización de Ecomochilas elaboradas con bolsas plásticas recicladas compradas a las artesanas pertenecientes a la Asociación de Artesanas de Los Límites y artesanas de la comunidad de Hobo, el resto corresponde los costos de ventas de la comercialización de productos de proveedores varios. Como se había mencionado anteriormente en la Nota No. 14, esta actividad aplicando estos costos de ventas relacionados y los gastos asociados para su desarrollo no generaron utilidad económica para la Fundación, pero se han mantenido por el gran impacto de atacar las amenazas directas sobre los parches de bosque seco tropical que protegemos y como estrategia de posicionamiento de tití como símbolo de conservación plasmadas en nuestro plan estratégico; además de crear conciencia del trabajo asociado y del reciclaje en la comunidad.

15 Gastos de Ventas

	2025	2024
Gastos de Ventas	104.784.527,92	88.547.236,08
Total	104.784.527,92	88.547.236,08

En este rubro de Gastos de Ventas, se incorporaron los gastos de personal de la Coordinadora de Mercadeo y la colaboración de una auxiliar y gastos de mercadeo, derivados de la comercialización de los productos comunitarios, en comparación con el año 2024 se registra un aumento del 18,33%

15. Gastos Financieros y diversos

	2025	2024
Gastos bancarios	6.247.954,84	3.398.927,80
Gravamen 4 X 1000	18.851.863,18	26.198.163,39
Diversos	394.452,00	1.435.543,74
Total	25.494.270,02	31.032.634,93

Se observa una disminución en comparación con el año 2024 del 17.84% de los gastos relacionados, los rubros que presentan disminución en las partidas en comparativo con el año 2024 corresponde al gravamen del 4x1000 y gastos diversos; exceptuando los gastos bancarios que presentaron un aumento del 83.82% y corresponden a las comisiones por la recepción de divisas y los gastos bancarios relacionados con los nuevos productos en Bancolombia.

16. Provisión para el impuesto sobre la renta

	2025	2024
Impuesto sobre la Renta Corriente	1.974.000,00	2.709.000,00
Impuesto sobre la Renta No corriente	0,00	15.000,00
Total	1.974.000,00	2.724.000,00

Corresponde a la respectiva provisión del Impuesto sobre la Renta año gravable 2025, el cual se liquida a la tarifa del 20% sobre los egresos no procedentes, correspondiente a la suma de \$1.974.000.

17. Transacciones con partes relacionadas

La Revisoría Fiscal ejecutó procedimientos de auditoría tendientes a obtener elementos de juicio válidos y suficientes respecto a la identificación y exposición que la Dirección ha hecho de las partes relacionadas y del efecto de las transacciones significativas hechas por el ente con las partes relacionadas.

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con parte relacionadas:

a. Ventas

	2025	2024
Proyecto Titi Inc	0,00	0,00
Anne Savage	0,00	0,00
Rosamira Guillén	0,00	0,00
Total	0,00	0,00

b. Saldos de cuentas por cobrar a partes relacionadas

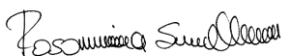
	2025	2024
Proyecto Titi Inc	0,00	0,00
Anne Savage	0,00	0,00
Rosamira Guillén	64.419,28	6.000.000,00
Total	64.419,28	6.000.000,00

Las cuentas por cobrar no generan intereses. No existen provisiones sobre las cuentas por cobrar de partes relacionadas.

18. Eventos subsecuentes

La norma distingue el tratamiento a darle a los hechos significativos: 1) ocurridos hasta la fecha del informe de la Revisoría; 2) los descubiertos después de la fecha del informe de la Revisoría, pero antes de que los estados contables hayan sido emitidos y 3) los descubiertos después que los estados contables fueron emitidos.

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión del 22 de Marzo del 2026 de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Fundación Proyecto Titi.



ROSAMIRA GUILLEN MONROY
Directora Ejecutiva



ROBERTO ARAZO OSPINO
Revisor Fiscal
T.P. 30764-T



MÓNICA PINILLOS COMAS
Contador
T.P. 113877-T

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA FUNDACIÓN PROYECTO TITÍ

Fundación Proyecto Tití.

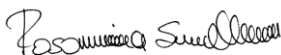
26 de marzo de 2026

A los señores Aportantes de la Fundación Proyecto Tití

Los suscritos representante legal y contador de la Fundación Proyecto Tití, certificamos que los estados financieros de la organización al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido fielmente tomados de los libros en concordancia con la Ley 222 del 1995, Ley 603 del 2000, Decreto 1406/99 y Normas Internacionales de Información Financiera vigentes en Colombia incluyendo sus correspondientes Notas y revelaciones que forman un todo indivisible con estos y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y el período de 360 días terminado el 31 de diciembre de 2024.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la organización durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y el período de 360 días terminado el 31 de diciembre de 2024 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos y/o a cargo de la organización al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan a la organización han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- f) En cumplimiento del Parágrafo 2 del art. 87 de la ley 1676 de 2013, dejamos constancia que no se entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de esta compañía.
- g) La organización ha cumplido con las Normas de Seguridad Social de acuerdo con el decreto 1406/99.
- h) En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Barranquilla el día 26 de marzo de 2026



ROSAMIRA GUILLEN MONROY
Representante Legal



MÓNICA PINILLOS COMAS
Contador-Tarjeta Profesional No. 113877-T

Dictamina:



ROBERTO ARAZO OSPINO
Revisor Fiscal.
T.P. # 30764-T

**DICTAMEN ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA FUNDACION PROYECTO TITI,
ELABORADOS BAJOS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN
FINANCIERA**

A los señores aportantes de la Fundación Proyecto Titi.
26 de marzo de 2026

He auditado los Estados Financieros adjuntos de la FUNDACION PROYECTO TITI preparados por el periodo comprendido del 01 de enero a 31 de diciembre del 2025 y 2024 que comprenden los Estados de situación Financiera bajo NIIF, Estado de resultados, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Notas y revelaciones respecto a los citados Estados Financieros, un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa bajo dichas Normas Internacionales por los años terminados en esas fechas.

Opinión

Respecto a los Estados Financieros adjuntos tomados de los registros contables, informo que: el trabajo realizado es adecuadamente razonable en todos los aspectos materiales (de conformidad con el anexo 2 del DUR 2420 y sus modificatorios), está debidamente documentado y no tengo evidencia de errores o fraudes en los ajustes y reclasificaciones efectuados para preparar los estados financieros (bajo normas internacionales), de la FUNDACION PROYECTO TITI al 31 de Diciembre de 2025 y 2024 o de que estos no representen fielmente la realidad económica y financiera de la entidad en todos los aspectos materiales.

Considero que las labores realizadas por la FUNDACION PROYECTO TITI en relación con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera, cumple los requisitos establecidos legalmente los cuales fueron uniformemente aplicados, las políticas contables se ajustan al marco normativo y los criterios técnicos de medición utilizados y las estimaciones contables aplicadas son de seguridad razonable para la preparación y presentación de los estados financieros.

Discurro que la evidencia de Auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarme una base que sustenta nuestra opinión favorable de auditoría.

Fundamento de mi opinión:

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de Revisoría Fiscal de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– contenidas en los anexos 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios, o en su defecto según las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas –NAGA– del artículo 7 de la Ley 43 de 1990 y posteriores. Mi labor ejecutada con total independencia se realizó en concordancia con lo expresado en el Código de Ética del IESBA, compilado en el anexo 4.1 del DUR 2420 del 2015 y sus modificatorios o en correlación con el artículo 37 de la Ley 43 de 1990.

Responsabilidad de la administración por los Estados Financieros La administración es responsable de la adecuada preparación y presentación de los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (NIIF) aceptadas en Colombia a Diciembre 31 de 2025 y 2024 (anexo 2 del DUR 2420 del 2015 y sus modificatorios), por el control interno que la administración considere relevante para que la preparación de estos estados financieros esté libres de errores significativos debido a fraudes o faltas representativas, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias. O Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando; según corresponda, las cuestiones respectivas teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha **Responsabilidad del Revisor Fiscal** Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos con base en la auditoría realizada, ceñidas a las Normas de aseguramiento de la información NAI.

Estas normas aplicables a la auditoria pretenden cumplimiento de requerimientos éticos, procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros; dichas normas requieren que se planee y practique la auditoria para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea

de importancia relativa. En el proceso de realizar esta evaluación de riesgo, debemos considerar los controles internos relevantes para que la empresa prepare y presente adecuadamente los estados financieros, y luego diseñar procedimientos de auditoría adecuados en las circunstancias. Incluye, además; la evaluación del uso apropiado de las políticas contables bajo NIIF, (Decreto 2483 del 2018 y sus aclaraciones) y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la presentación general de los Estados Financieros. uso apropiado de las políticas contables bajo NIIF, (Decreto 2483 del 2018 y sus aclaraciones) y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la presentación general de los Estados Financieros.

Acerca del Control Interno bajo Estándares Internacionales, debo informar que la Administración es responsable de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante de acuerdo con el Decreto Reglamentario 302 del 2015, ampliado o modificado posteriormente por el decreto 2132 de 2016. El Control Interno debe ser independiente del Auditor Externo y ser la base para la extensión de las pruebas de auditoría para el año de aplicación que es el año 2025. Estos controles internos no pueden tener la interferencia del revisor fiscal puesto que su papel es evaluar los controles e informar sobre lo adecuado del sistema de control interno, de lo cual dependen las pruebas de auditoría para asegurarme de que los estados financieros estén razonablemente libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario (DUR) 2420 de 2015 ; modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente y decreto 2270 del 2019 en lo atinente al grupo 2, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la FUNDACION PROYECTO TITI se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Aportantes y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación ;con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo que durante los años 2025 y 2024 la contabilidad de la Fundación Proyecto Titi se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Máximo Órgano Social y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de aportantes se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros en su poder.

Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión por el ejercicio terminado a diciembre 31 del 2025, preparado por los administradores. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación Proyecto Titi no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral por el año terminado a 31 de diciembre del 2025. Acerca del Control Interno bajo Estándares Internacionales, debo informar que la Administración estableció por el ejercicio terminado a diciembre 31 del 2025, un funcionamiento efectivo de este (Decreto Reglamentario 302 del 2015). En cumplimiento del Parágrafo 2 del art. 87 de la ley 1676 de 2013, dejamos constancia que no se entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de esta compañía.

Otros Asuntos:

Los Estados Financieros por los años terminados al 31 de diciembre del 2025 y 2024 se presentan para fines de comparación.



ROBERTO ARAZO OSPINO
Revisor Fiscal
T.P. No. 30764 – T
Barranquilla, marzo 26/2026